RESOLUCIÓN IM Nº 1342/2023

POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLANOS Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA OBRA "REFACCIÓN DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN", CD Nº 23/2023 - CON ID Nº 436179.-

Juan León Mallorquín, 09 de octubre del 2023

VISTO: El proyecto ejecutivo de la Obra para "Refacción de Polideportivo Municipal del Distrito de Juan León Mallorquín" - CD Nº 23/2023 - ID Nº 436179, agregado en el expediente conformado; y,

CONSIDERANDO: Que, el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "Orgánica Municipal" reza: "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público".

Que, verificado el proyecto ejecutivo la vista se infiere que el mismo cumple con las normas técnicas de construcción, por lo que deviene la pertinencia de aprobar los planos y conferir el permiso respectivo para construcciones promovidas por el Ejecutivo Municipal.-

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
RESUELVE:

Art. 1º APROBAR LOS PLANOS Y CONCEDER PERMISO MUNICIPAL para la Obra denominada "Refacción de Polideportivo Municipal del Distrito de Juan León Mallorquín" - CD Nº 23/2023 - ID Nº 436179.-

Art. 2º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

CARLOS ALBERTO PAREDES — Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO PAREDES

Lic. CARLOS ALBERTO PAREDES
Secretario General

ELVIO RAMON CORONEL GENEZ — Firmado digitalmente por ELVIO RAMON CORONEL GENEZ

Abg. ELVIO CORONEL GÉNEZ
Intendente Municipal